

19	ES	11	21	22	10	A3
				NUMERO	447032	
				FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B28C; B60P	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA DE FUMIGADORAS AUTOMOVILES".	
CONCEDIDA 22 FEB. 1977	

59	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION
Patente USA nº 2.859.949 de R.W. SIMS TRUST	

71	SOLICITANTE (S)
GRANIER, S.A.E.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Velázquez, 10 - MADRID-1.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Francisco GARCIA CABRERIZO	

POOR
QUALITY

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA DE HORMIGONERAS AUTOMOVILES".

5. La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Introducción conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en el sistema de carga y descarga de hormigoneras automóviles.

10. Los perfeccionamientos objeto del presente invento se refieren concretamente a las hormigoneras automóviles, compuestas fundamentalmente por una cuba rotativa montada sobre el chasis de un camión, que realiza simultáneamente la mezcla del hormigón y el transporte del mismo desde una central hormigonera hasta la obra.

15. Uno de los objetos del invento es mejorar el sistema de carga y descarga del material, haciéndolo por delante y por encima de la cabina del camión, consiguiendo de este modo un mayor rendimiento que en el caso de máquinas que descargan por la parte posterior del camión, por cuanto se evitan maniobras innecesarias, al mismo tiempo que se reparte mejor la carga al quedar su centro de gravedad más centrado en el chasis del vehículo. Por esta razón, el camión puede ser más corto, puesto que la cabeza de la cuba queda por encima de la cabina del conductor, al mismo tiempo que mejora las condiciones funcionales del vehículo, ya que al poder ser más corto, se obtiene una mayor maniobrabilidad tanto en

20.

25.

la circulación como en el aparcamiento, necesitando menor espacio para el giro, proporciona una mayor estabilidad y por ello es posible alcanzar una mayor velocidad.

Otro de los objetos del presente invento es mejorar la descarga y carga a la cuba de la hormigonera autom6vil, mediante una nueva disposici6n de las canaletas necesarias para ello. Se ha dise~ado un sistema hidr6ulico que posiciona desde la cabina del conductor la canaleta de descarga, lo cual se realiza por encima de la cabina precisando regulaci6n de la velocidad de caida del material; Tambi6n se ha previsto un dispositivo que eleva y baja la canaleta, la dosplaza y la mueve alrededor del camion, todo ello con mandos desde el interior de la cabina, lo cual facilita todas las operaciones con la consiguiente reducci6n de costos.

La hormigonera autom6vil se mejora tambi6n con controles de cantidad de carga en la cuba, as6 como de la cantidad de agua necesaria para la mezcla del hormig6n. Tambi6n se puede obtener un "tiket" para entrega al cliente, el cual registra la cantidad de agua que se ha enviado para la mezcla del hormig6n.

Por otro lado, como la salida de la cuba resulta bastante alta, unos 2,4 metros, cubre grandes posibilidades de alimentar dumpers, camiones, etc.

Con el fin de facilitar la interpretaci6n m6s exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de 6sta exposici6n, se representa una forma pr6ctica para la realizaci6n industrial y 6nicamente a t6tulo de ejemplo y, por consiguiente, sin caracter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista frontal de una hormigonera autom6vil segun la invencion.

La figura 2 corresponde a una vista de perfil de la misma.

5. En las mencionadas figuras, las referencias corresponden:

1.- Cuba de hormigonera.

2.- Chasis de camion.

3.- Boca de la cuba.

10. 4.- Cabina del conductor.

5.- Escalera de acceso.

6.- Tolva de carga.

7.- Canaleta de descarga.

8.- Dispositivo de accionamiento.

15. De acuerdo con la invencion, uno de los perfeccionamientos consiste en disponer la cuba hormigonera (1) sobre el chasis (2) de un vehiculo camion adecuado, de modo que su embocadura (3) venga a quedar situada sobre la cabina (4) del vehiculo, previniendose lateralmente un acceso o escalerilla (5) a las bocas de entrada y salida del material.

20. Sobre la boca (3) de la cuba (1) se dispone la tolva (6) de carga, montada segun formas convencionales, aun cuando, como se ha dicho, la carga de la cuba (1) se realice sobre la cabina (4).

25. Igualmente, las canaletas de descarga (7) se montan sobre la cabina (4), quedando dicha canaleta (7) formada por los tramos o secciones convenientes, y articulada de modo que pueda cubrir toda la amplitud frontal e incluso lateral del vehiculo. En estas condiciones, la manobra de 30. descarga se simplifica extraordinariamente, por cuanto el

conductor del vehículo no precisa realizar maniobras de tanteo marcha atrás para acercamiento o alojamiento del extremo de carga o descarga de la canaleta, como es el caso de las hormigoneras actualmente conocidas que realizan su carga y descarga por la parte posterior.

5.

Según la invención, la canaleta de descarga (7) se encuentra vinculada a un dispositivo hidráulico de elevación y descenso de la canaleta de descarga (8), el cual, al mismo tiempo permite orientarla en la posición deseada, con la particularidad de que todos los mandos de funcionamiento y manejo se encuentran situados en la propia cabina (4) del conductor, con lo que su manipulación resulta sumamente cómoda y sencilla.

10.

15.

Como puede apreciarse en la figura 2, el hecho de que la boca de carga y descarga de la cuba hormigonera (1) se encuentre por encima de la cabina (4), permite reducir extraordinariamente la longitud del camión, con lo que se mejoran en general las condiciones de maniobrabilidad, lo cual supone una notable ventaja respecto de los camiones-hormigonera conocidos.

20.

25.

En general, en el conjunto de la máquina se incorporan una serie de mecanismos de control, para la regulación de la velocidad de caída del hormigón en la descarga, al mismo tiempo que controles de capacidades y cantidad de agua necesaria para la mezcla del hormigón.

30.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

N O T A

La Patente de Introducción, que se solicita por diez años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA DE HORMIGONERAS AUTOMOVILES", citándose como Fuente de Procedencia Patente USA nº 2.859.949 de R.W. SIMS TRUST, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos en el sistema de carga y descarga de hormigoneras automóviles, caracterizados porque la cuba de hormigonera se monta sobre el chasis del vehículo de modo que su embocadura quede sobre la parte superior de la cabina del conductor, incorporando la correspondiente tolva de llenado y la canalota de descarga con las secciones y prolongaciones que se precisen; dicha canalota se vincula articuladamente a un dispositivo hidráulico de elevación, descenso y giro de la canalota, de modo que esta pueda situarse en posición de descarga dentro de un amplio sector frontal y lateral del vehículo, realizándose todas las maniobras precisas desde el interior de la cabina del conductor, en la que se incluyen los mandos y controles necesarios.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA DE HORMIGONERAS AUTOMOVILES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

...../.....

Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por --
una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 14 ABR. 1958

GRANIER, S.A.E.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

5.

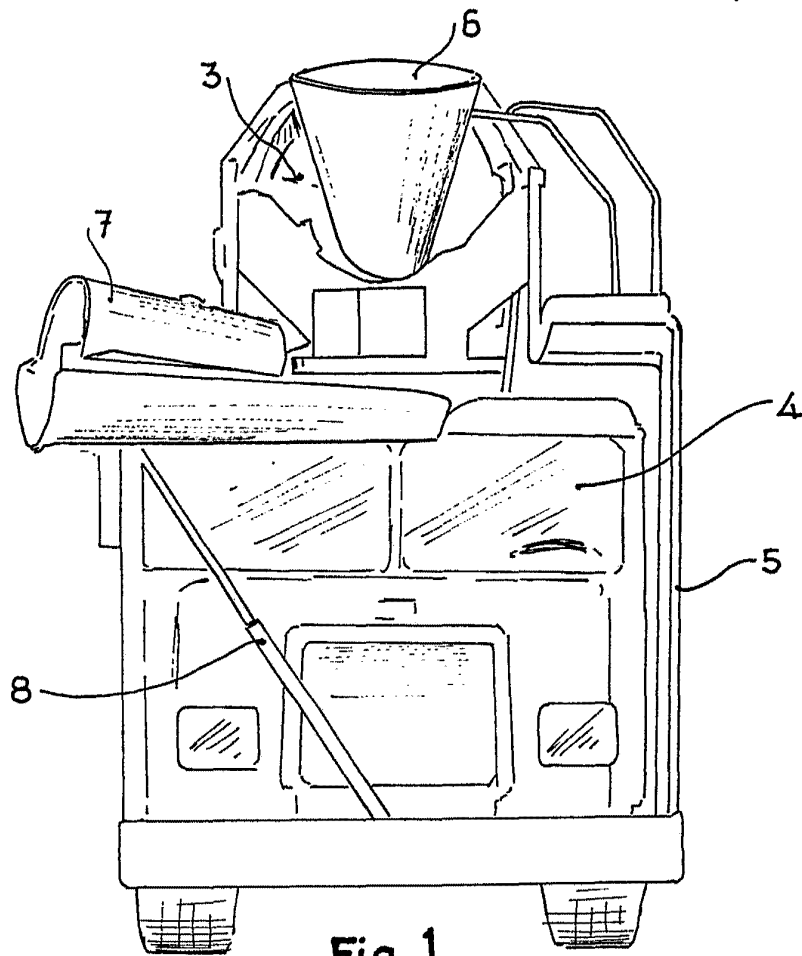


Fig. 1

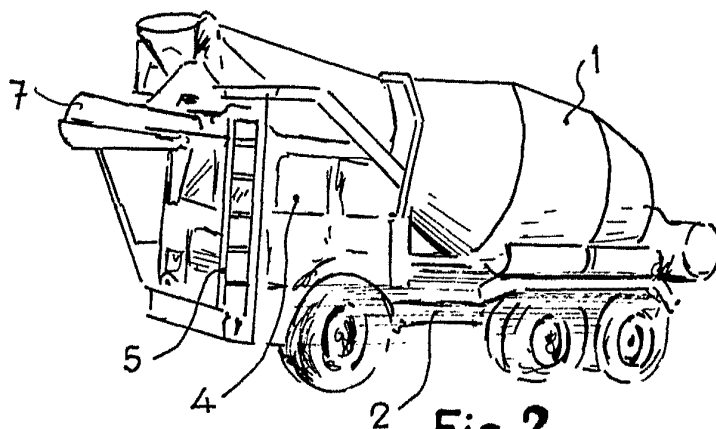


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 14 ABR. 1972
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jarquero